



R. 11.637

ENERO

11

Miércoles

La Tierra de Segovia

Año IV--1922

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 744

Elecciones municipales

La representación concejil

Aprovechando la oportunidad que me ofrece la próxima convocatoria de las elecciones municipales, no he vacilado un instante en decir algo sobre el objetivo a llenar por los representantes que salgan triunfantes en los comicios.

Yo que cuando escribo, procuro meditar agotando todo mi pequeño esfuerzo intelectual en beneficio de lo que creo una verdad y una orientación, mantendré todo cuanto a elecciones municipales se refiere y he de insistir siempre que a menudo la falta de capacitación para el desempeño de cargos públicos y en este caso concejiles, convierte a los pueblos en campo de batalla de luchas sociales odiosas, de las que únicamente se aprovecha el caciquismo torpe. Con la pretensión de entronizar determinada política, se sacrifican sagrados intereses de la municipalidad, y es que, por una mala entendida concepción, se cree que el Municipio es una entidad política, una especie de pequeño Parlamento, donde se va a legislar sobre materia de administración. Por incapacidad de comprender la complejidad de un sistema, podrá creerse tal absurdo, pero comprendiéndolo, no puede sostenerse otra cosa, sino que el Municipio, es una entidad de carácter administrativo, en que no se legisla, sino que se ejecuta.

Pues si Administración es actividad, que ejecuta cuando se trata de funciones y organiza cuando se trata de organismo, es indiscutible que la Administración es complemento de organización constitucional, y no puede contrariarla, de ahí que incumba la misión política, entendida la palabra, en el concepto formal y externo, a otro poder distinto y ejecutivo, que en el legislativo; y de ninguna manera puede considerarse el Ayuntamiento que es el peñaño de la Administración del Estado, como entidad política, sino como entidad puramente, escuetamente administrativa.

De ahí que la manera de administrar bien o mal un Municipio, dependerá de los que integren la representación municipal, sean más o menos aptos, más o menos idóneos y honrados y no que dependan de este o el otro partido político.

De suerte, pues, que la característica de la representación deberá ser la concreción de un principio de selección ciudadana, capaz para abarcar la complejidad de una actuación comunal.

Desgraciadamente no puedo felicitar me del espectáculo que ofrecen muchas localidades en lo que respecta a actuación municipal y menos que tiene lugar en esta época de renovación concejil. La realidad nos revela luchas locales; fratricidas muestras de odios colectivos, irreductibles, que únicamente aspiran a entronizar lo que dista mucho de ser aspiración sana, de buen gobierno, asunto de equidad y nobles angurios de orden y paz, en la dirección de los intereses peculiares de los pueblos.

No quiero detenerme en examinar las causas inmediatas y remotas del estado en que se desarrolla la vida de las Corporaciones municipales. La causa general queda circunscrita a la falta de capacitación de nuestras clases ciudadanas, generadoras de ignorancia en la misión de una representación.

Pues no habrá lugar a dudas; cuando la representación la lleva un sabio, en el elevado concepto de la actuación que necesita personificar, la dirección local alcanza su desarrollo en un amplio espíritu de respeto y tolerancia y es fecunda

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID.—Se despeja la situación política. El ministro de la Guerra y las juntas de Infantería llegan a un arreglo, reconociendo éstas que han ido mas allá de lo que dictaban sus obligaciones.

SALAMANCA.—Ha pasado por esta capital procedente de Lisboa, la ex-emperatriz Zita, esposa del ex-emperador de Austria-Hungría.

Se dirige a Zurich para ver a su augusto hijo, el príncipe Othón, a quien se le va a operar de apendicitis.

BARCELONA.—Es agredido a tiros un dependiente de una vaquería. Había sido amenazado de muerte, repetidas veces, por el Sindicato único. Se trata, pues, de otra agresión sindicalista.

CORDOBA.—Ocurre un accidente ferroviario. Una máquina de la Compañía de Andalucés que regresaba de la estación del Cerro Muriano, a la que fué remolcando un tren de mercancías, perdió el freno y emprendió una marcha veloz, volcando por un terraplén de más de 30 metros. Quedó destrozada. Murió el maquinista y un hijo de éste resultó con las piernas cortadas.

BILBAO.—Se extiende el paro en la cuenca minera. Se ha sumado a la huelga el personal del ferrocarril de Triano.

ALGECIRAS.—Se ha derrumbado una casa que se estaba construyendo en la calle del general Castaños.

De entre los escombros fueron extraídos ocho operarios, uno de ellos con el cráneo destrozado.

y salvadora, pero cuando ocurre lo contrario, no hay para que hablar de los perjuicios que importa a los intereses de la municipalidad.

Y no me negarán que la falta de capacitación ciudadana, lo mismo constituye un atentado al régimen municipal de sus intereses que es la causa de la desconsideración en que se tiene al secretario de Ayuntamiento, áncora de salvación de los intereses de la municipalidad misma; y es que el representante incapaz para comprender la alta misión de la representación municipal, no puede tampoco por carencia de facultades, adaptarse a la alta significación que debe ostentar el funcionario municipal y falta, por tanto, aquella identificación sabia entre la autoridad deliberante y activa y el funcionario informante, identificación que precisamente tiene que ser la base, el racional fundamento de una administración idónea de una administración capacitada.

De ahí que no solamente se debiera privar de la representación concejil a quien no supiera leer ni escribir sino a los que aun sabiendo leer y escribir no fuere su ilustración mínima la suficiente para desarrollar un plan beneficioso a la municipalidad.

Si los pueblos se capacitaran de la alta, de la noble y difícil misión que están llamados a realizar; si comprendieran cuan necesario es todo cuidado y diligencia en satisfacer las necesidades que son su tranquilidad y su vida no sólo cuidarían escrupulosamente de seleccionar una representación, sino que incluso estimularían de ésta su celo para

que se dotara y distinguiera cumplidamente al secretario, garantizándole su existencia y su porvenir. No obstante, en lugar de ello, cuantas luchas no se entablarán con vistas a la persona del secretario, a quien se inculparan, seguramente sin más motivo que el de la reticencia, la ignorancia y la intriga muchos males de los que será el propio pueblo causa de los mismos!

Desde el infeliz campesino que no ha llegado a formarse concepto de la coexistencia social con derechos y deberes para que la coexistencia no sea una ficción hasta el diputado y el ministro que no han defendido ni establecido prácticas legales que seccionaran de cuajo lo que es causa de toda nuestra decadencia y mejor de nuestro atraso todos han contribuido a que tengamos que lamentar lo que son verdaderos desastres de la vida municipal.

Que la frase *Régimen y dirección de los intereses peculiares de los pueblos* que es la misión de la representación municipal, alcance la más suprema encarnación en la realidad social; y en la aportación del esfuerzo, para el nivel cultural, de nuestras Corporaciones locales, debemos de coarbitrar, así los de abajo, como los de arriba; más estos que nosotros, pues cuanto más alto se está, más autoridad y mas eficacia puede alcanzar, lo que debe suponerse, como remedio, como rectificación, a efectos que todo buen ciudadano debe deplorar.

VALENTIN GIL ENCINAS

Secretario de Ayuntamiento

Opciones-5-1-922.

LAS CANDELAS

Gran feria de toda clase de ganados en la villa de Cantalejo (Segovia)

DEL 1 AL 8 DE FEBRERO DE 1922

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto y en ella los agentes municipales se encargan de preparar como lo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros en forjas, posadas y demás casas de alojamiento, son atendidas inmediatamente. Los conductores de ganado deberán llevar guía sanitaria. Los puestos públicos se situarán en la plaza de la Constitución y durante las ferias habrá varios festejos para distracción de los feriantes.

Cantalejo a 5 de Enero de 1922.

El alcalde,
ISIDRO FRESNEDA

P. S. M.
El secretario,
GERMAN MARTIN



LA SEÑORA

Doña Angela Borregón García

Viuda de don Deogracias Martin
Secretario que fué del Ayuntamiento
de Aragoneses,

falleció en Madrid el día 7 del corriente,
a los 66 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramen-
tos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Gregorio, don Manuel, doña Rosa, don Aurelio, doña Agapita, don Cecilio, doña Luisa y don Benjamín; hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan tenga presente a la finada en sus oraciones.

Antología universal

MODERNOS POETAS ALEMANES

DAUTHENDY

Déjame en tus tranquilos ojos..

Lass mich in deinem stillen Auge...

Déjame en tus tranquilos ojos reposar: son de la tierra el sitio más tranquilo. ¡Se descansa tan bien en tu mirada, toda bondad, como la blanda noche! ¡Del azul horizonte de la tierra, hay sólo un paso hasta tocar el cielo, y en tus ojos mi tierra se termina!

Sobre el trebol lila.

Am süßen lila Kleefeld...

Iremos juntos sobre el trebol lila, hasta los pinos con el banco en medio. Ahí, como el sonido de una flauta, se extiende suavemente el lago terroso que recorta el junca. En el campo en silencio, yo buscaré tu mano; pon en ella tu corazón sencillo: aprieta luego.

DAUTHENDEY

(Traducción de Francisco A. de Icaza).

¿LA MANO INVISIBLE?

ANTONIO MORENO

¿LA MANO INVISIBLE?

EN CINE IDEAL

¿LA MANO INVISIBLE?

MAGNIFICO ESTRENO

¿LA MANO INVISIBLE?

SERIE SIN IGUAL

:: :: ::

SELECCION AMERICANA

Noticias de Madrid

Movimiento político

Dificultades ministeriales La solución que se vislumbra

Tomamos de *El Imparcial*, el siguiente suelto:

Sacamos en consecuencia que mientras el Gobierno, y singularmente el ministro de la Guerra, dan casi por liquidado el conflicto y por aislada a la Junta de infantería, ésta se considera apoyada y mantenida por todos sus compañeros; que, sin embargo, siendo inexacto gran parte de lo que el ministro y algunos periódicos han atribuido a la Junta de infantería, ésta, a pesar de lo que decimos y para mantenerse dentro de su órbita de acción, reiterará las inexactitudes ya consignadas; que el ministro, habiendo partido de esta base para pronunciar el sábado el discurso que pronunció a los comisionados en el ministerio de la Guerra, desistirá de las indicaciones que más les molestaron; y que aquí no ha pasado nada, si en la fase final no se entorpece de nuevo la gestión.

Esto no obstante, personas sensatas que comentaban anoche la solución que se piensa dar al pavoroso problema que ha conmovido estos días a la opinión pública suponían que, a la par que la Comisión de infantería se someta a la esfera de su competencia, se mandara depurar todas sus denuncias para, si son fundadas, tramitarlas y atenderlas, y si son erróneas, que puedan ser objeto de esclarecimiento; es decir, que respaldada de parte de quién ha estado el desacierto y quién ha incurrido en responsabilidad.

Por supuesto, los comisionados de infantería niegan que les falte la asistencia de sus compañeros de otras Armas y no se explican cómo se ha pretendido sembrar la discordia en el Ejército por quienes parecía que debieran ser los más firmes mantenedores de la unión de la gran familia militar.

Las juntas se reúnen

Mientras se celebraba el Consejo de ministros en la Presidencia, llegaron al ministerio de la Guerra cinco jefes pertenecientes a las Juntas consultivas de distintos Cuerpos.

Cuando terminó el Consejo, los citados jefes celebraron una conferencia con el señor Cierva en su despacho oficial. A dicha entrevista asistió el capitán general de la región señor Orozco.

Por la tarde, a última hora, volvieron a reunirse con el ministro de la Guerra los presidentes de las precitadas Juntas.

Impresiones optimistas

Interrogado de madrugada el ministro de la Gobernación acerca de la cuestión de actualidad, manifestó el conde de Coello que tenía impresiones completamente optimistas.

Un juicio de "La Epoca,"

«La Epoca» de anoche da, como ampliación informativa del Consejo, la siguiente versión:

A pesar de existir varios asuntos importantes por tratar en los momentos presentes, el Consejo se dedicó por completo a la actualidad político-militar.

El ministro de la Guerra hizo exposición detallada de los asuntos de las Juntas informativas militares que en estos días se vienen barajando, y de los cuales había algún compañero de Gobierno que no tenía más noticias que las publicadas en la Prensa.

Los antecedentes son conocidos. El señor La Cierva no omitió ninguno de ellos, e hizo desfilar ante los ojos de sus compañeros el relato de lo que se pudiera llamar memorial de agravios de la de Infantería.

La parte más culminante de ese relato fué la exposición de lo ocurrido en las cuarenta y ocho horas últimas, y dentro de ellas el equívoco que han discutido estos días «A B C» y «La Correspondencia Militar»; es decir, si había existido o

no conminación, de parte de dicho organismo militar, para que el ministro de la Guerra abandonase su puesto.

Interpretando que sí, el ministro de la Guerra tomó el sábado (después de la conferencia que tuvo en el palacio de Buenavista con el capitán general, el gobernador militar y el presidente de las Juntas informativas) la determinación de dirigirse oficialmente al capitán general, como autoridad judicial, para que instruyese diligencias previas sobre el hecho.

Después de esa determinación el equívoco pareció aclararse. La Junta informativa de Infantería no había conminado al ministro. Su actitud era de exposición no de conminación. El ministro autorizó al capitán general para un esclarecimiento previo de los hechos, ya que lo importante era sobre la disciplina estaba o no vulnerada. A eso ha obedecido ese rumor de un plazo de cuarenta y ocho horas a que aludieron los informadores palatinos en su conversación con el presidente del Consejo.

Como el equívoco parece deshecho, y hay realizadas varias gestiones por personas ajenas al ministro y a la Infantería, que ejercen cargos y tienen representaciones militares, la impresión es optimista, y se cree que el conflicto político militar esta en vías de arreglo.

Todos los ministros escucharon el relato del señor La Cierva y, como es natural, se solidarizaron con él.

Es de desear que el optimismo se confirme y siga la normalidad de la vida pública española.

Acontecimientos y sucesos La Asamblea de catedráticos del Instituto.—Las conclusiones

Se clausuró la Asamblea de catedráticos de Institutos, aprobando las siguientes conclusiones:

1.^a La segunda enseñanza debe ser la sola institución de cultura general de la nación, y debe aspirar a la formación del carácter, a disponer al individuo para la vida y a desarrollar integralmente la actividad en el orden físico artístico y científico, preparándolo para una dirección profesional.

2.^a Ha de satisfacer las necesidades sociales; y a este fin, la Asamblea estima debe consultarse a otros centros superiores y especiales, cuyos informes se tendrán en cuenta en el que los catedráticos eleven a la Superioridad.

3.^a El bachillerato no constará de menos de siete cursos, ni la edad de ingreso será inferior a la de diez años, exigiéndose un periodo de escolaridad de cinco.

4.^a Las disciplinas serán: castellano, literatura, matemáticas, latín y rudimentos de griego, física, química, historia natural, fisiología e higiene, francés, religión (voluntaria), dibujo, historia, geografía, inglés o alemán, agricultura e industrias derivadas. Estas disciplinas se estudiarán con la intensidad que tienen en los pueblos más cultos. Se atenderá además a la educación física de los alumnos, sin que por ello se considere ésta de carácter docente.

5.^a El bachillerato será bifurcado, con cinco años de bachillerato común y dos más de cada sección. Se restablecerá la reválida obligatoria, y si no se implanta el examen de ingreso en las Facultades, se pedirá la intervención de la Universidad en el Tribunal para aquélla. Se reducirán los exámenes de asignaturas, estableciéndose uno para cada disciplina completa o etapa definida de cada asignatura, verificándose el tránsito de un curso a otro, con el pase del catedrático respectivo. Se establecerá una prueba de conjunto al fin del quinto año.

6.^a Todo el profesorado ostentará el título de licenciado o doctor en Ciencias o en Filosofía y Letras.

7.^a La enseñanza colegiada gozará de las prerrogativas actuales, intensificándose la inspección del Estado. Todo su profesorado y dirección serán licenciados en Letras o en Ciencias, inspeccionándose igualmente la relación y remuneración de estos profesores.

8.^a Se reconoce la necesidad de la existencia legal del libro de texto. Se dan las normas para facilitar las reclamaciones sobre las condiciones pedagógicas del libro de texto, en las cuales entenderá la Asociación.

9.^a Se reconoce la necesidad de la creación de mayor número de Institutos en las poblaciones en que lo excesivo de la matrícula pueda perjudicar la función docente y examinadora.

10. Provisión inmediata y por oposición libre de las cátedras del Instituto de Melilla.

11. El presidente de la Asociación deberá ser vocal nato de la sección de Institutos del Consejo de Instrucción pública.

12. Modificación de las escalas de un modo equitativo con relación a las de los demás centros docentes.

13. Restablecimiento de los requisitos generales para la provisión de las cátedras de idiomas.

14. Resolución pronta y favorable de las instancias presentadas con las conclusiones de las Asambleas anteriores, y especialmente las referentes a intensificación del trabajo docente en el horario y en la duración del curso.

Intento de robo en el Museo de Arte Moderno

El comisario del distrito del Centro, señor Vargas, tuvo confidencias hace algunos días de que en el Museo de Arte Moderno, instalado en la Biblioteca Nacional, se intentaba cometer un robo de importancia.

Con objeto de averiguar lo referente a este asunto, comisionó el señor Vargas al inspector don Arcadio Cano y al agente don Francisco Martín Bea, quienes, practicando investigaciones, lograron confirmar la exactitud de la confidencia y detener el lunes al ajustador mecánico Julián Gascón Maroto, de 25 años de edad y con domicilio en el paseo de Atocha, 23.

Este individuo se confesó ante la policía autor del propósito de comisión del robo, y añadió que había pretendido realizarlo en gran importancia, para lo cual había conquistado la confianza de un ordenanza del Museo, al que no expuso sus intenciones porque tenía la idea de cloroformizarlo y maniatarlo cuando llegara el momento oportuno.

Después pensaba vender los cuadros robados a un industrial amigo suyo establecido en la calle de Valverde.

Santiago Adrados
BANQUERO
Apartado 214
Calle del Prado, núm. 20. MADRID
Realiza toda clase de operaciones de Banca

Plumas estilográficas
de las mejores marcas pedir muestras (para comparar precios) en el Centro General de representaciones.
DAOIZ, NUM. 16.—2.^o
Don Jorge Zurdo Bragnia:
DIRECTOR

Ricardo Martín Gómez
SAN AGUSTIN, 13

Compra-venta de garbanzos y toda clase de cereales.
Garbanzos para pienso, maíz y algarroba a precios muy convenientes.

Bárcena-Ramos
Exportador de pescados frescos.
TETUAN, 13, SANTANDER



Castilla y León

SALAMANCA

Pasa por esta capital la ex-emperatriz 'Zita

La ex-emperatriz Zita, esposa del ex-emperador de Austria-Hungría, Carlos IV, ha desembarcado en Lisboa, procedente de Funchal (Madera).

De Lisboa salió ayer. Y anoche, a las doce, en el sud-expreso Lisboa-París, pasó por la estación de Salamanca, con dirección a Hendaya.

La ex-emperatriz Zita realizó el viaje, desde la frontera de Portugal a la francesa, en el break de Obras Públicas, que le envió el Gobierno español.

Acompañando a la ex-emperatriz, desde la frontera española, venía un delegado del Gobierno.

Para ver a su augusto hijo.—Se dice que va a presentar la renuncia al trono de su egregio esposo

La augusta viajera va a Zurich (Suiza) con el objeto de ver a un hijo suyo, al que han operado (o van a operar) de apendicitis.

El sud-expreso traía dos máquinas. Se componía, además de las unidades ordinarias, del break de Obras Públicas.

Se dice, a propósito de este viaje, que la ex-emperatriz, confirmando noticias que la prensa ha publicado, que lleva también la misión de ir a Hungría, y presentar a aquellas Cortes la abdicación de la corona de su esposo don Carlos a favor del hijo mayor, Otto.

El viaje lo hacía la ex-emperatriz de figuroso incógnito.

Asamblea de hoteleros.—Se reunirán todos los de Castilla

Los fondistas de Castilla—como los de casi todas las regiones españolas—se reúnen periódicamente en asamblea, habiéndose ya celebrado en años anteriores en Valladolid, Burgos y otras capitales.

La reunión en este año se ha acordado que fuera en Salamanca, y con este motivo los días 12 y 13 se reunirán aquí en asamblea los propietarios de hoteles y fondas de las principales poblaciones castellanas.

En los días mencionados habrá sesiones por mañana y tarde, la primera inaugural, presidida por el alcalde de Salamanca, y la última, de clausura, con asistencia de las autoridades.

La asamblea se reunirá en la Cámara de Comercio cuyos salones han sido ya amablemente cedidos por el presidente. Alternando con las sesiones en que se

tratarán y discutirán temas de orden interior y particular de la hotelería, los fondistas de Salamanca obsequiarán a los asambleístas con diversos actos, banquetes, funciones teatrales, etc., y el día 14, cerrada ya la asamblea, con un visita a los principales monumentos salmantinos.

BURGOS

La caridad burgalesa.—Para los niños desvalidos

Nuevamente se dió cita la caridad burgalesa en el Patronato de San José, para inaugurar las comidas que durante el invierno se dan a los ochenta niños que acuden a las escuelas del Patronato.

Habíanse colocado las mesas en la amplia sala de estudio.

Sirvieron los platos distinguidas señoritas.

Ostentó la representación del señor Cardenal imposibilitado para asistir a la inauguración, y que envió una generosa limosna, el presidente del Patronato don Emilio Rodero Roca, acompañado de numerosos sacerdotes, el cual bendijo la mesa.

ZAMORA

La Cruz Roja en Toro

Distinguidas señoritas y jóvenes de la ciudad de Toro, organizaron un festival a beneficio de la Cruz Roja, con objeto de allegar recursos para que esta benéfica Institución, de la que es presidente don Tomás Samaniego, pueda atender a los numerosos gastos que en virtud de la repatriación de los soldados de Africa se la originan.

Necesita el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso útil en ferias.

El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvos en tres piensos al día con la Fosfoferrosa, «engorde castellano».

3,50 pesetas el kilo

PUNTOS DE VENTA

Segovia, droguería Marcos y Compañía, —Madrid, Alcalá 9, específicos.—Soria, farmacia señor Morales.—Burgo de Osma, Gomara y Requejo.—Peñañel, señor Villa.

DE TODA ESPAÑA

BARCELONA

Agresión sindicalista

En la calle de Aribeu, a las tres próximamente de la madrugada del domingo, fué agredido a tiros por tres sujetos (uno de los cuales le había dado antes el alto ordenándole, además, que levantara los brazos) José Garo Pujol, de veintiocho años, habitante en la calle de Muntuner, vaquería, de la cual es dependiente.

Al verse agredido, huyó por la calle de la Diputación hacia la rambla de Cataluña, siendo allí detenido por el sereno y el vigilante. Declaró que es dependiente de la vaquería de José Ramón, patrono que fué asesinado en su propio domicilio, en Febrero último. Añadió que había sido amenazado de muerte, repetidas veces, por el Sindicato único. No conoció más que a uno de sus agresores, cuyo nombre, sin embargo ignora.

CORDOBA

Accidente ferroviario.— Resulta muerto un maquinista

En la línea de la Sierra, ocurrió un desgraciado suceso ferroviario.

Una máquina de la Compañía de Andaluces, que regresaba de la estación del Cerro Muriano, a la que fué remolcando un tren de mercancías, cuando bajaba la pendiente que existe a tres kilómetros de esta capital, pendiente en extrema pronunciadísima, perdió el freno y emprendió una marcha veloz, volcando por un terraplén de más de 30 metros, quedando destrozada.

Resultaron muertos el maquinista, Antonio Torres, y un hijo de este, de catorce años de edad, que viajaba en la máquina, con las piernas cortadas y otras heridas; y el fogonero, Juan Moreno, con las piernas también cortadas y otra herida, gravísima, en la cabeza.

Al lugar del suceso marcharon el gobernador, alcalde, Juzgado, médicos y personal de la Compañía, individuos de la Cruz Roja y número público.

BILBAO

Se extiende el paro

Continúa el paro en las diversas minas donde los obreros han abandonado el trabajo de explotación. En la mina «El Rayo» dejaron ya sus puestos los maquinistas, porteros y guardas, solidarizando con los huelguistas. La inundación de la mina es inminente.

También se ha sumado a la huelga el personal del ferrocarril de Triano, propiedad de la Diputación. Se niega a transportar el mineral procedente de las minas donde está declarado el paro.

En una taberna de Gallarta se promovió una discusión entre obreros de distintas apreciaciones respecto a la huelga de la zona minera. Resultó herido de gravedad Felipe Hernández.

ALGECIRAS

Se derrumba una casa.— Son extraídos de los escombros ocho operarios

En la calle del General Castaños se hundió totalmente una casa que se estaba construyendo.

De entre los escombros pudieron ser extraídos ocho operarios, de los cuales uno, gravísimo, con el cráneo destrozado, que trabajaba como peón; dos, con heridas graves, y cinco con heridas leves; todos fueron curados en la Casa de socorro de la Cruz Roja. Entre el público que presenciaba la extracción de los heridos se desarrollaron escenas emocionantes, y todos protestaban contra el maestro de las obras, que empleaba materiales de ínfima clase.

Los sucesos de Marruecos

Nuevas operaciones militares en Melilla y Xauen

Facilitaron en el ministerio de la Guerra las siguientes notas:

«El alto comisario comunica desde Xauen que le participa el comandante general de Melilla desde Barbaxuda que a las diez horas se han alcanzado objetivos señalados con escasa resistencia.

El alto comisario comunica que en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad.

De Melilla participa el general Fresneda que el general Sanjurjo estaba entrando en el campamento de Batel con las columnas de Cabanellas y Berenguer y que el coronel Saro había entrado en su campamento y que se observaba bastante enemigo, pero a la expectativa.»

De Melilla

Prosigue el avance

La columna del coronel Saro respondiendo a un plan militar que dió por resultado la ocupación de cinco posiciones efectúa una demostración por el lado de Beni-Said desde Ras Tikermín, batiendo con fuego de artillería las barrancadas que conducen a la cabila de Mtaiza a fin de impedir que aumentasen los contingentes que tenían en su frente las demás columnas.

De Tetuán

Detalles del último combate

Puede darse por terminada la evacuación de los heridos en la última operación, los cuales han quedado instalados en el hospital central y en el nuevo hospital de Tetuán, donde les fué practicada una segunda cura.

Cuentan los heridos detalles del combate, que resultó sumamente penoso porque las dificultades del terreno impedían a las tropas desarrollar toda su capacidad en las maniobras.

La fuerza de Intendencia sufrió muchas penalidades hasta conseguir llevar los convoyes a las nuevas posiciones.

Los ingenieros trabajaron denodadamente para preparar el camino para que se pudieran conducir los aprovisionamientos y para facilitar el paso a la artillería de montaña que acompañaba a las columnas.

Todas estas dificultades, mañosamente aprovechadas por el enemigo, retrasaron la consecución de los objetivos, y la retirada se efectuó entrada ya la noche.

Los jarqueños, divididos en pequeños grupos, se corrían por los barrancos y se ocultaban en el bosque para hostilizar a nuestras fuerzas. La retirada se hizo ordenada y escalonadamente, trabándose numerosos pequeños encuentros, en los que se disparaba a boca de jarro y en muchos casos se llegó a la lucha cuerpo a cuerpo.

Da una idea del encarnizamiento con que resistió el enemigo el hecho de que hayan sido recogidos por nuestras tropas más de cuarenta cadáveres de moros rebeldes y el haberse observado durante la noche, las luces de los cabileños que en el monte buscaban los cadáveres de sus deudos.

La jarca sufrió un durísimo quebranto, pues la artillería, ayudada por las bombas y por las señales que facilitaba la aviación, llenó el campo de proyectiles que causaban enorme carnicería en las nutridas filas de los rebeldes fanatizados. Además no se atrevió a hostilizar nuestras posiciones, manteniéndose a la defensiva dentro de sus líneas.

El coronel señor Castro Girona salió al día siguiente para ampliar la posición de Texnaxar, siendo hostilizada la fuerza por el enemigo, que sin duda creyó que reanudábamos el avance.

HA PROBADO USTED

EL CAFETO

HAGALO.

ES UN DELICIOSO CAFE

SUCESOR DE

LA CARBONIFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE, NUMERO 18 TELEFONO 105

Galleta hulla de Asturias.....	6'75	pts.	quintal
Antracita galletilla.....	6,75	>	>
Ovoides.....	6'00	>	>
Cok.....	>	>	>
Hulla para fraguas.....	6'25	>	>
Idem idem.....	5'25	>	>
Encina canutilo a 3,25 pesetas arroba y..	13,00	>	>

AVISOS:

PLAZA MAYOR, 29.—TELEFONO, 26

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

LA VIDA EN LA CIUDAD

CRONIQUELLA

El señor que tiene relaciones

Es casi siempre un hombre osado y astuto, astuto sobre todo. Rentista sin tener rentas, industrial sin que pueda saberse a punto fijo cual es su industria, hombre de negocios sin gabinete de trabajo; el «señor que tiene relaciones» es uno de los tipos más curiosos que puedan presentarse al examen del observador.

El señor que tiene relaciones es un hombre ordinario; su ventaja reside en que conoce a todo el mundo y todo el mundo le conoce.

Saluda a diputados, senadores y ministros, que hasta se paran un momento con él. Es el amigo de todos los artistas y entra como por su casa en las redacciones de los periódicos.

Si habla de cualquier personaje importante, enseguida nos informa de sus gastos, de sus costumbres y hasta os dirá lo que debe y en donde tiene las deudas. Y no es que sea indiscreto, inoportuno, ni charlatán; el señor que tiene relaciones no dice más que lo que quiere que es lo que le conviene, y jamás habla sin tener calculado de antemano lo que va a decir.

A menudo lanza palabras y frases que deja en el aire, con la intención de que le pregunten: es la red que prepara con objeto de que piquen los incautos y conocer el punto flaco de cada cual.

El señor que tiene relaciones jamás molesta a nadie y procura siempre ser el intermediario entre los que están disgustados.

Tiene un aire especial y una mirada particular que infunden confianza para consultarle y poner en sus manos los asuntos más delicados.

Al contemplarle decimos para nosotros: «este es el hombre que yo necesito».

Este señor no deja de ser un peligro para la sociedad, puesto que, sin conocersele oficio ni beneficio vive espléndidamente y espera siempre la ocasión propicia, la ocasión única y grande para hacer una fechoría.

Por eso este señor no aprovecha las pequeñas ocasiones y se da así el gusto de dar una lección a los eternos murmuradores.

Los recursos estratégicos de nuestro personaje son infinitos y superiores a los de los más famosos generales. Sabe mucho de Bolsa y de negocios y cuando se habla de finanzas nadie más competente que él. Porque el «señor que tiene relaciones» estudia. Poco, pero estudia. No se duerme ninguna noche sin repasar los periódicos con cierto espíritu crítico y sin leer las últimas obras aparecidas.

Sabiendo que el terreno sobre que marcha está lleno de peligrosos escollos, el señor que tiene relaciones camina siempre con gran precaución y reserva. Así es que usa lo menos posible de su firma y tiene un santo horror a la palabra escrita. Por último, el señor que tiene relaciones procura siempre obtener lo que quiere de modo que él sea el que hace el favor, para lo cual tiene una sorprendente habilidad.

ARYS

Saldos de la Reina

NUEVOS ARTICULOS
GRAN SURTIDO EN ROPA BLANCA
PARA SEÑORAS Y NIÑOS
MEDIAS LANA TODO EL COLORIDO
GRAN TIRON DE PUNTILLAS
Y BORDADOS

Todo a precios de saldo

Isabel la Católica, 8

LEA USTED

“La Tierra de Segovia,”

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Fallecimiento

El día 7 de este mes, falleció en Madrid, donde residía en compañía de sus hijos acreditados comerciantes de la Corte, y después de recibir los auxilios espirituales, la respetable señora doña Angela Borregón García, viuda de don Deogracias Martín, secretario que fué del Ayuntamiento de Aragoneses y madre de nuestros queridos amigos don Manuel y don Gregorio Martín Borregón, secretario actualmente de dicho Ayuntamiento de Aragoneses y veterinario, inspector municipal de carnes de esta capital respectivamente, a quienes así como a los restantes hijos y demás familia de la finada, hacemos presente nuestro sentimiento por esta desgracia que les aflige.

Vocales de la comisión sanitaria

Ayer firmó el gobernador civil señor Díaz Caneja, el nombramiento de vocales de la comisión sanitaria provincial.

A los maestros

Los ascendidos ultimamente, no tienen que remitir a la Sección Administrativa ni al habilitado copia de la diligencia de ascenso.

Tengan en cuenta que durante el mes actual, tienen que remitir a la Sección los presupuestos escolares e inventarios por duplicado.

Los maestros jubilados y pensionistas del Magisterio, tienen que pasar la revista anual en el mes de marzo próximo.

Funcionario subalterno

Entre los nuevos funcionarios subalternos de Instrucción pública, nombrados últimamente, figura el industrial de esta población señor Plaza, el cual ha sido destinado a prestar sus servicios en el instituto de Valladolid.

Reciba nuestra enhorabuena.

Vocal de la Asociación de catedráticos

En la última Asamblea de catedráticos de institutos celebrada en Madrid, ha sido elegido vocal de la Asociación, el profesor de Química del instituto de Segovia, don Andrés León.

Entierro

Ayer, después de la misa de ángeles tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver del niño Rafael de Andrés y Pérez, hijo de nuestro buen amigo el reputado médico don Segundo de Andrés.

En el cortejo fúnebre figuraba un público numeroso compuesto de todas las clases sociales, prueba inequívoca de las merecidas simpatías de que gozan en esta capital los señores de Andrés.

La presidencia del duelo la componían el señor director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia don Auiano Bravo, dos próximos parientes de la familia y don Claudio Moreno, amigo de la casa.

Reiteramos a la distinguida familia del niño fallecido, nuestro pésame.

Aniversario

Mañana doce, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del malogrado joven don Tomás Monje Cebrián, oficial de Correos, con destino en esta administración, hermano de nuestro querido amigo y asiduo colaborador don Juan.

Las misas que se dirán dicho día de mañana en la iglesia de los padres Franciscanos a las ocho, ocho y media y nueve, serán aplicadas por el alma del referido don Tomás Monje.

Al conmemorar esta triste fecha, reiteramos a la madre, hermanos y demás familia de dicho joven, nuestro más sentido pésame.

Enfermos de la guerra hospitalizados en Segovia

Ayer fueron dados de alta y salieron para sus pueblos en uso de licencia, diez y siete soldados de los que vinieron enfermos al Hospital de la Misericordia.

El Patronato segoviano de los enfermos y heridos de la guerra, obsequió a cada uno de los que ayer abandonaron el hospital con diez pesetas.

En dicho establecimiento quedan todavía siete enfermos procedentes de la última expedición.

Un campo de aviación en Segovia

Ayer llegó a esta ciudad, un comandante de Estado Mayor, afecto a la aviación militar, con el encargo de elegir un terreno próximo a Segovia, a propósito para establecer en él un campo de aterrizaje de aeroplanos.

Parece ser que el sitio elegido a ese fin son unas tierras de labor que existen inmediatas a la carretera de Perogordo, habiendo interesado dicho jefe militar del Ayuntamiento de esta capital le preste su concurso para conseguir de los propietarios de las fincas que ha de comprender ese campo las mayores facilidades para ese objeto.

Vacaciones terminadas

Hoy se han reanudado las clases en el Instituto General y Técnico y escuelas Normales de maestras y maestras, después de las últimas vacaciones de Navidad.

Servicios de la Brigada Sanitaria

Anteayer fué el servicio de la Brigada Sanitaria a Ortigosa del Monte, con objeto de efectuar una desinfección.

También ayer acudió el personal de dicha Brigada, con el material correspondiente a Carbonero el Mayor, al que con motivo de un caso de defunción por enfermedad infecciosa ha ido a efectuar la desinfección de la estación telegráfica de aquel pueblo.

Mejorías

Se encuentra aliviado de la indisposición que viene padeciendo, nuestro buen amigo el archivero de la Diputación provincial don Leandro Orduña.

Hacemos votos por el total restablecimiento del enfermo.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama el conocido industrial de esta población, don Manuel Muñoz.

Lo celebramos.

Viajeros

Ayer regresó a esta población procedente de Madrid, nuestro buen amigo el procurador de los tribunales don Alejandro González con su distinguida esposa e hija.

También ha regresado de Valencia con su familia, el profesor de esgrima de la Academia de Artillería señor Martínez.

El proyecto de cubierta del Clamores

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de obras e higiene para dictaminar acerca de los proyectos de cubierta total del arroyo Clamores y vertientes de agua del paseo de Santa Lucía, formulados por el arquitecto municipal interino señor Castro de Rueda, y cuyas obras han de ser ejecutadas con el producto de la décima sobre las contribuciones urbana, industrial y de comercio.

Del dictamen emitido por estas comisiones se dará cuenta al Ayuntamiento en la sesión próxima.

TEATRO JUAN BRAVO

Las funciones de ayer

En la sección de moda de ayer, se pusieron en escena las populares zarzuelas *La Revoltosa* y *El Duo de la Africana*. De la primera de dichas obras ya nos ocupamos a su debido tiempo.

El Duo de la Africana, pasando por alto lo muy anticuado que resulta el libro en este tiempo, nos agradó escuchar y recordar nuevamente su bonita y popularizada música.

De la interpretación nos gustó el primer cuadro, aisladamente y en conjunto. Muy bien representado.

Del segundo cuadro, solo merece citarse el famoso duo de tiple y tenor, cantado irrepudablemente por la Herminia Velasco y el señor Berenguer.

En sección popular, se representaron *El Duo de la Africana* y *La Corte de Faraón*. En ésta se distinguieron notablemente las señoras Velasco, García, Santocha y los señores Latorre y Angelo.

Vacante de guarda

Se halla vacante la plaza de guarda municipal rural de este distrito de Estebanvela, con la dotación anual de cincuenta pesetas de fondos municipales, treinta fanegas de trigo y la tercera parte del importe de las multas que se hagan efectivas por la Alcaldía. Los que deseen aspirar a dicho cargo, presentarán sus solicitudes al señor alcalde en todo el mes de Enero. Serán preferidos los solicitantes que reúnan las condiciones legales para poder ser juramentado.

Un perrito ratonero lanza el mordisco tercero

La verdad es que hay canes capaces de hacerle a uno echar canas a fuerza de sufrir sustos y... mordeduras.

De esta clase de perros, que además de ser malos son perros chicos y por tanto de muy escaso valor, es uno que tuvo ayer la ocurrencia de morder al niño Pedro Saez Gómez de 3 años de edad, al que le produjo varias heridas en diferentes partes de la cara, y de las cuales fué curado en la Casa de Socorro.

Claro es que si esta perrería fuera la primera que hubiera hecho el referido perro ratonero, nada osaríamos decir contra él, ya que la cosa ha sido leve; pero señores míos es el caso que este es el tercer mordisco que ha sabido recetar el referido can, y vamos can... pasados ya los tiempos de capa y espada en que con esta última podía uno al menos defenderse con estas fierrecillas de la ciudad y no está bien que un pacífico transeunte se vea mordido no solamente por los zapatos sino también por los referidos animalitos.

Justo es, pues, que al ratonero que dió el mordisco tercero, se le haga el hocico cisco antes que dé otro mordisco.

Comedor de caridad

Día 10 de Enero de 1922.—Comida: cocido; cena: judías blancas con patatas.

NUMERO DE POBRES SOCORRIDOS
En la comida. Adultos, 80; niños, 64, Total, 144.

En la cena. Adultos, 75; niños, 60. Total, 135. Total del día, 279.

Se vendieron 6 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Actualidad militar

MATRIMONIOS.—Se concede real licencia para contraerlo, a los capitanes de Artillería don José Chacón y don Félix Negrete.

DESTINO.—Terminado el concurso anunciado, ha sido nombrado profesor de la Escuela de tiro; el comandante de Artillería don Pedro Ramirez.

AYUDANTE.—Se confirma en el cargo de ayudante de campo del capitán general don Valeriano Weyler, al comandante de Artillería, don Gregorio Esteban de la Reguera.

La casa de las medias

LA QUE MAS BARATO VENDE

PROPAGANDA

MEDIAS SEDA SIN TARA A 2'50 PTAS.

DONATIVOS

para continuar las obras del Hospital y mejorar el sostenimiento del mismo

Don Luis Carretero Nieva, 100 pesetas.

VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMEQ Y COMP.^A

JEREZ DE LA FRONTERA

REPRESENTANTE PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

CALLE DE DACIZ, NUMERO 16. °

Gobierno civil

Comunicando la toma de Dar-Drius.

En nuestra acostumbrada visita al Gobierno civil nos comunico ayer el señor Diaz Caneja que a las tres de la tarde de dicho día había recibido el siguiente telegrama del ministerio de la Gobernación.

«Segun comunica comandante general Melilla desde Dar-Drius, hoy a las diez y treinta y cinco se ocupó dicha posición con escasa resistencia cogiendose enemigo, cuatro cañones y material»

Delegación de Hacienda

Pagos

Se ha señalado el día de mañana, para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don José Just, 707,90 pesetas.
- Al Ayuntamiento de Pedraza, 367,06.
- A don Felix Morales, 4.883,53.
- A don Jerónimo Jiménez, 13.112,91.
- A don Ginés Navarro, 10.579,35.
- A don Manuel Berzal, 1.017,76.
- A don Angel Alonso, 4.771,04.
- A don Genaro Rodríguez, 19,90.

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

Correos y Telégrafos

Nuevo horario de servicios

Certificados y valores.—De diez a doce y media de la mañana y de seis a siete tarde.

Los días festivos hasta las doce.

Giro postal.—De diez a doce y media de la mañana.

Los días festivos hasta las doce.

Paquetes postales y Envios militares. De diez a doce de la mañana.

Caja postal de Ahorros.—De diez a doce y media de la mañana.

Los días festivos hasta las doce.

Los viernes no hay servicio.

Horas de apartado.—De siete y media a ocho, de diez a doce y media de la mañana y de cinco y media a siete tarde.

Para correspondencia en Lista.—De siete y media a ocho, de diez a doce y media mañana y de cinco y media a siete tarde.

Venta de sellos.—De diez a doce y media mañana y de cinco y media a siete tarde. Los días festivos de diez a doce de la mañana.

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

Reverende Pater, se nombra este estipendio hasta hoy *Reverende*.

VIII. Esta es la última noticia que hemos hallado hasta hoy de nuestro gran obispo Don Pedro de Aagen, sin hallar certidumbre, ni aun rastro de cuándo, dónde, ni cómo murió un prelado tan digno de memoria (1). Si bien nos pareció advertir aquí que en algunos privilegios de los años siguientes confirman dos obispos de nuestra iglesia, Juan y Pedro; y en otros despues, Vicente y Pedro (2). Y es congetura nuestra, si á nuestro Don Pedro por su vejez se le daba coadjutor, costumbre de aquellos tiempos, hoy no del todo abrogada. También advertimos que en tiempo deste Santo obispo (sin que sepamos año ni modo) fué hallada en las bóvedas del templo de San Gil la imagen de nuestra Señora, que hoy nombramos de la *Fuencisla*, con el libro que allí escondió Don Sacaro en la pérdida de España, como dejamos escrito en el año 714 (cap. 10 § 1). La imagen fué colocada sobre la puerta principal del nuevo templo de la iglesia catedral, donde estuvo hasta el milagro de la judía despenada, como escribiremos año 1237 (cap. 21 § 7). Y el libro se perdió con mengua grande de nuestras no-

(1) El ilustre don Pedro de Aagen, que se halló en la muerte de Alfonso VI, y de San Pedro de Osma su compañero y amigo, además de los Concilios en que tomó parte, citados en diferentes pasajes de esta Historia, asistió al celebrado en Reims por el papa Eugenio III el año 1148, y este pontifice remitió con el prelado citado, la rosa de oro que bendijo aquel año, al emperador don Alonso. En las conmemoraciones de la Santa Iglesia Catedral de Segovia se lee que don Pedro de Aagen murió en 28 de noviembre.—*Vergara*.

(2) En 4 de Febrero de 1151, Juan obispo de Segovia firma una escritura de confirmacion que el rey D. Alonso VII hizo al monasterio de Sta. Maria de Nájera, de varias heredades que él mismo le había donado. Llorent. lug. cit. núm. 115. Y Vicente obispo de Segovia firma en Burgos, en 12 de Agosto de 1155, en la escritura de donacion que el rey Don Sancho, hijo de Don Alonso VII, de acuerdo con este, hizo á San Juan de Ortega de la villa de Oyuda, id. núm. 129.—*Baesa*.

desta expedicion es verdad, ellos mismos confiesan que la conquista era nuestra: y así su armada no trajo señalado capitán, por serlo nuestro emperador; que cuando, como ellos dicen, hubiese derramado la gente, se recogeria muy presto, siendo cierto que se halló en aquella conquista lo mejor de Castilla, Leon y nuestra Estremadura con su capitán el conde D. Ponce, como se escribe en el celebrado prefacio de Almería (1), que también refiere el socorro de ginoveses y pisanos; cuyo autor, que sin duda fué Juliano Arcipreste, se halló en la expedicion, como escribe en su cronico (n.º 625, y en los Advers. n.º 582): *Almeriae expugnationi, ego interfui; et eam carmini descripsi*. Y desde este día siempre el emperador se intituló de Almería, como se ve en los privilegios de aquel tiempo, y se verá en muchos de nuestra historia. Pareció escribir esto para satisfacer á los estrangeros.

VII. En 20 de Noviembre del mismo año nuestro obispo y Raulfo, prior, y Juan arcediano de Segovia, y Domingo de Cuellar con todo el cabildo, hicieron donacion á Raimundo abad y monges de Sagraña de todos los diezmos de sus heredades atendiendo á la pobreza y observancia religiosa en que vivian. Años habia (no sabemos cuantos) que habian dado nuestro obispo y cabildo al maestro Navarron, su canónigo y otros compañeros, su casa y granja de Párraces distante de nuestra Ciudad cinco leguas entre poniente y mediodia. Del origen o etimología deste nombre Párraces sospechamos que se originase de las dos palabras latinas *Patres et Fratres*; y que sin duda hubiese habido allí en tiempos antiguos algun gran santuario. Habían fundado allí el maestro Navarron y sus compañeros convento de canónigos reglares, en que

(1) Fr. Prudencio de Sandoval, *Crónica de Alonso VII*, era 1184.—*Vergara*.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Santorales y cultos del día

Santos Higinio, presbítero, Alejandro y Salvo, obispos, mártires: Honorata, virgen, Teodosio Anastasio, monjes, Palomón, Abad; Pedro, Severo, Lucio, mártires.

En Corpus Christi.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde, el ejercicio de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—A las cinco de la tarde el rezo del santo rosario.

En las Dominicas.—Al anochecer rosario y meditación.

En San Sebastián (padres Jesuitas).—A las seis de la tarde, rosario y lectura espiritual.

DE MAÑANA

En Corpus Christi.—A las ocho y media de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los jueves eucarísticos y a las cuatro y media de la tarde, como jueves, el ejercicio de la hora santa para las asociadas, en sustitución del culto diario.

Pedid en todas las tiendas de ultramarinos

Chocolate "Zuricaiday,"

ES LO MEJOR

CAFE BAR Juan Bravo

RESTAURANT

Fiambres, mariscos, cervezas, vermouths, licores, champagnes, marcas legítimas
PLAZA MAYOR, 9.--SEGOVIA

La Cámara de Comercio

Anoche celebró Junta el pleno de la Cámara para ocuparse entre otros asuntos de la carta dirigida a un comerciante de la localidad por la Unión Patronal de Medina del Campo y de las conclusiones que ha de elevar mañana al señor ministro de Fomento para protestar de la anomalía tan grande que reina en los servicios de los Ferrocarriles y los grandes perjuicios que esto irroga al Comercio e Industria en particular y al público en general.

Uno de los acuerdos de la Patronal es el cierre del Comercio todo, por espacio de veinticuatro horas, el día de hoy 11, a lo que la Cámara no ha estado de acuerdo por creer que se originan muchos perjuicios con la paralización de la vida comercial.

Se acordó adherirse a las conclusiones que ha de elevar al Gobierno que son muy parecidas a las que la Cámara diri-

gió no hace un mes y que dimos a conocer en la Prensa.

Que el pleno de la Cámara visite hoy a las doce al señor gobernador para hacer entrega de las bases acordadas y telegrafiar a la Unión Patronal de Medina del Campo los acuerdos adoptados.

También se acordó visitar al señor administrador de Correos para rogarle que al adquirir local, se haga en sitio céntrico.

Dirigirse a la Dirección general de los Ferrocarriles interesando que el tren tranvía que ahora sale a las ocho y veinticinco varíe la hora y si es posible sea ésta a las siete de la mañana.

Venta de fincas

Doña Adelina Mompín Rey, vende unas veintinueve obradas de tierra de buena calidad, en Valverde del Majano, e informará del precio y condiciones, en Santa María de Nieva, donde reside.

Coplas de la calle

Un teatro en embrión o
¡Hay que proteger la acción!

Para no pasarlo mal
y tener recreos mil,
los socios del Mercantil
e Industrial,
con muy sanas intenciones
se proponen, según creo,
construir un coliseo
por acciones.

Yo accionista a ser me presto,
ya que mi acción, en razón,
creo será buena acción,
por supuesto.

Me hará salir de mis males
al cobrar sus intereses...
(aunque ahora esté varios meses
sin dos reales).

Y cuando ya concluido
el gran coliseo esté,
orgulloso excluiré:
por mí ha sido;

pues ¿como sin embarazos
esto se iba a realizar
faltando mis ¡diez durazos!...
pagados en veinte plazos
para más facilitar?...

Claro está que, en conclusión,
ser de un teatro accionista,
me agrada, y es de razón
que en él, proteja la acción...
la acción de cualquier artista.

MARIO GUILLEN SALAYA

vivian con gran observancia, pagando á esta iglesia la tercia parte de los diezmos en señal de filiación y obediencia. Siendo pues el maestro promovido al obispado de Coria, y puesto en la abadía Rainulfo, nuestro obispo y cabildo le conmutaron la tercia parte de diezmos que antes pagaban, en el tributo siguiente que autorizado se guarda y hemos visto en ambos archivos, en el Catredal y en el mismo de Párraces.

In nomine Sanctae et individuae Trinitatis Patris et Filij et Spiritus Sancti. Magister Navarro, Secoviensis Ecclesiae Canonicus, arctiorem vitam ducere volens, ab eiusdem sedis Episcopo Petro, et canonicis locum tali proposito competentem humiliter postulavit. Cuius preces praedictus Episcopus, et Canonici devote suscipientes, eius orationibus, et elemosynis communicare cupientes, sibi, et caeteris fratribus, ad eiusdem Religionis apicem instinctu divino illuc confluentibus, Ecclesiam Beatæ Mariæ de Párraces (salva reverentia, et debita subiectione Secoviensis Ecclesiae) cum omnibus bonis suis, praeter tertiam partem decimarum, spontanea voluntate dederunt. Nunc vero Magistro Navarro ad Cauriensis Ecclesiae ministerium divino nutu translato, tibi Frater Rainulfe Ecclesiae de Párraces Dei gratia Abbas, tuisque successoribus eandem Ecclesiam cum omnibus bonis suis et etiam illam tertiam partem decimarum, quam in prima donatione nobis, et Ecclesiae nostrae retinueramus (salva reverentia, et debita subiectione Secoviensi Ecclesiae) ex integro habendam concedimus. Ecclesias etiam illas, quias Ecclesia de Párraces modo possidet: Sancti, videlicet, Isidori et Sancti Christophori, et Sanctae Euphemiae et Sancti Michaelis, similiter in pace, et in perpetuum habendas cum suis tertijs tibi Frater Rainulfe, et Ecclesiae tuae pro salute animarum nostrarum donamus.

Sed quoniam á Secoviensi Ecclesiae Parracensis exordium sumpsit, et quotidianae sustentationis alimentum, tanquam á Matre Filia, suscipere non desinit; ad subiec-

tionis. et obedientiae exhibitionem, et etiam ad praedictarum tertiarum recompensationem, dabit Parracensis Ecclesia sex arrobas olei ad concibanda luminaria in Ecclesia Secoviensi. Dabit etiam singulis annis ad refectioem Canoniorum quattuor arietes, et duos porcos, et quadraginta gallinas, et quattuor anseres, et panis octo eminas, et quadraginta mensuras vini, et unam libram piperis. Facta carta Secoviae, Era M.C.LXXXVI. Anno, quo capta est Almeria ab Imperatore Aldefonso gloriosissimo, Almanrico Comite Domino in Secovia.

Ego Navarro Cauriensis Ecclesiae Eps. conf. Ego Petrus Secoviensis Ecclesiae Minister, conf. Ego Rainulfus Prior, conf. Archipresbyter conf. Ego Bermudus conf. Ioannes Abbas Sancti Michaelis conf. Ego Dominus Martinus, conf. Ego P. Salvatoris conf. Ego Dominicus Sacrista, conf. Ego Petrus Septempublicensis Archidiaconus, conf. Ego Dominicus Vellides, conf. Ego Raimundus Capellanus Episcopi conf. Ego Petrus Christi, conf. Ego Petrus Varco, conf. Ego Dominicus Collarensis Archidiaconus conf. Ioannes conf. Ego Prudentius, conf. Ego Lupus, conf. Ego Michael conf. Ego Sancius Iuberus, conf. Ego C. Archidiaconus Toletanus, conf. Ego V. conf. Ego Ademar, conf. Ego Bernardus conf. Ego Andreas, conf. Stephanus, conf.

Este reconocimiento y tributo de seis arrobas de aceite, cuatro carneros, dos marranos, cuarenta gallinas, cuatro gansos, ocho eminas de pan (no sabemos qué medida fuese entonces emina), cuarenta cántaras de vino y una libra de pimienta pagaron los canónigos de Párraces, hasta que el rey Don Felipe II, con bula del pontífice romano, anejó aquella abadía al convento de San Laurencio año 1567, como entonces diremos (cap. 43 § 5); compensando á la iglesia de Segovia el tributo en unos préstamos. Y porque el canónigo, que le traía, comenzaba la proposición al cabildo diciendo,

EL NIÑO, LA ESCUELA Y EL MAESTRO

La Higiene profiláctica en la Escuela

(Continuación)

ESCARLATINA

XVIII. El malestar y la fiebre son mayores en esta erupción; la piel parece quemada y está muy seca; los pacientes se quejan de dolor de garganta y tienen vómitos.

XIX. La erupción es de color rojo cereza; al pasar el dedo por las manecillas, queda una señal blanquecina. A veces se ven puntitos rojos salientes que parecen abecitas de afiler. Las articulaciones están dolorosas a la presión.

XX. Es una de las enfermedades de marcha más anormal, pudiéndose presentar complicaciones gravísimas con gran rapidez.

XXI. La escarlatina es muy contagiosa. Es preciso que transcurran lo menos seis semanas después de terminada, y antes de que el niño se relacione con otros.

XXII. Se comprueba su existencia, por muy efímera que haya sido, en la escamación de la piel, que es por grandes placas oscuras de la epidermis.

ESTOMATITIS ULCEROSA

XXIII. Está caracterizada por el desarrollo en las encías, y en la boca, de ulceraciones grises, que sangran y que tienden a aumentar en extensión y profundidad, siendo muy fétido el aliento.

ANGINA DIFTERICA

XXIV. Es una de las enfermedades más graves y más contagiosas. Uno de sus síntomas principales consiste en la presencia de falsas membranas de color blanco o grisáceo, a veces sanguinolento en la garganta.

XXV. Empieza de un modo insidioso. El niño se queja de dificultad para tragar, enroqueciéndose un poco la voz en un principio y presentándose infartos en el cuello.

XXVI. Todo niño que, además de estos síntomas presenta los de catarro nasal y las llamadas falsas membranas, que fácilmente se pueden reconocer, deberá separarse inmediatamente de sus compañeros.

XXVII. Se puede distinguir del falso *crup* en que esta afección se presenta de repente la noche, sin síntomas precedentes. La tos es muy fuerte, la del *crup* es apagada. La voz es clara, y no se presentan membranas ni infartos. No reviste la gravedad del *crup* verdadero.

DISENTERIA

XXVIII. La disenteria es una enfermedad que puede ser contagiosa. Por esta causa debe evitarse que frecuenten los niños enfermos los retretes generales.

XXXIX. En esta afección hay frecuentes deseos de defecar, y sólo después de grandes esfuerzos y dolores arrojan algunas materias glutinosas mezcladas con sangre, diferenciándose de la diarrea en que las cámaras son líquidas en este último caso. No debe confundirse con la simple diarrea.

FIEBRE TIFOIDEA

XXX. No empieza nunca de un modo brusco. La inapetencia, la pérdida de fuerzas, la fiebre, los dolores de cabeza intensos, la sordera y los zumbidos, vértigos, el sangrar por las narices, cólicos, diarrea, lengua sucia, son síntomas que se presentan casi siempre; pero, como hemos dicho al hablar de la fiebre, para cuando una enfermedad de este género haya estallado, el niño deberá hallarse ya en su casa.

Quien aspire a la robustez y originalidad mental, debe criarse cara al sol, oreado por ciervos y lejos de los árboles protectores

CAJAL.

TOS FERINA

XXXI. El contagio de la tos ferina es muy grande y rápido. Deben, pues, aislarse los niños que la padecen, aun cuando sea poco intensa.

XXXII. En los primeros momentos se confunde con un catarro. La tos tiende a presentarse en accesos más frecuentes durante la noche que durante el día, quedando perfectamente bien el paciente en los intervalos.

XXXIII. El acceso empieza generalmente por un sentimiento de malestar, durante el cual el niño lucha contra la tos que va a estallar de repente; ésta se declara por rápidas sacudidas, que se suceden sin interrupción hasta producir verdadera sofocación. Entonces el paciente hace algunos esfuerzos de inspiración casi convulsiva y sibilante, seguida de algunas sacudidas de tos. Por lo general, después de un momento de reposo se reproduce el acceso más débil y más breve que el primero, terminado el cual el niño expectora una masa más o menos espesa de mucosidades, que en parte arroja y en parte traga. Hay ocasiones que vomita los alimentos contenidos en el estómago. El acceso dura de quince segundos a un minuto próximamente.

XXXIV. Es una de las enfermedades que tienen complicaciones más graves, a veces mortales.

OFTALMIAS

XXXV. Todo maestro debe vigilar las inflamaciones de los globos oculares de sus alumnos, fijándose muy especialmente en el flujo purulento de las oftalmías graves, que exigen un tratamiento especial, inteligencia, y el aislamiento de los enfermitos. Toda oftalmia es por lo general contagiosa.

SARNA

XXXVI. La sarna pertenece a las enfermedades parasitarias: reconoce por causa la presencia en el espesor de la piel y bajo la epidermis, de un parásito, el *ácarus scabiei* o *sarcoptes*.

XXXVII. Está caracterizada por el desarrollo en diferentes puntos del cuerpo, pero sobre todo en las manos y en los pies, de pequeñas vesículas transparentes, que determinan una gran picazón. A veces al rascarse se produce una costra oscura, de la cual parte una línea blanquecina que parece un arañazo y termina en pequeño abultamiento. Bajo este surco anida la hembra, de donde se la puede extraer.

XXXVIII. Créese que se contrae más fácilmente durante la noche, por ser el ácaro un animal nocturno; pero esto no quita para que los niños no frecuenten la escuela y sus familias les hagan dormir aislados.

XXXIX. La sarna, bien tratada, se cura fácilmente.

DR. LATOUR

(Continuará)

Para evitar que las multitudes se extravíen, no hay otro remedio que hacer que no sean extraviables; puestas en movimiento están, y es fácil llevarlas por donde no deben ir; detenerlas es imposible y ni aun guiarlas por mucho tiempo; lo único hacedero, estable y seguro, es enseñarlas de modo que se guíen ellas; y esto no se conseguirá con que sepan leer y no discurrir.

CONCEPCIÓN ARENAL.

La instrucción alimenta el espíritu y la educación nutre el alma.

CONSUER.

La escuela de las Posibilidades

A propósito del artículo de H. Vanderpyl-Ang «The Opportunity School» (Traducción del B. L. de E.)

II

Expuesta la organización de la escuela de que nos ocupamos, vamos a analizar ligeramente sus ventajas e inconvenientes, pero no desde el punto de vista especulativo, sino desde el punto de vista práctico.

Y para que nuestro pensamiento quede definido haremos una aclaración:

Llamamos prácticos, aun exponiéndonos a las censuras de algunos puritanos cultivadores del precioso idioma español, a aquellos estudios orientados por personas que conocen una teoría desde sus cimientos, que supieron seleccionar y clasificar y proporcionar a cada cual la enseñanza que necesita, sin que le sobre ni falte nada. Son profesores prácticos los que suministran conocimientos que conducen a un determinado fin humano, sin que esto sea óbice para que admiren a los investigadores, hombres excepcionales que desinteresadamente trabajan en bien de todos.

Hecha esta aclaración veamos lo que principalmente se objeta contra la institución que nos ocupa.

No es esencialmente educativa como debe ser la escuela perfecta, máxime si trata de adultos. Es cierto, mas no se olvide que una voluntad recta y firme como la de la directora, llega a conseguir lo que otros creen imposible.

Oigamos nuevamente a los testigos presenciales, Alma y Pablo Ellerbe.

«Un jovencito de 15 años, expulsado de todas partes, se presenta ante Miss Griffith para ser admitido.

—Quisiera—dice—que usted no lea el informe que sobre mí le va a maadar mi maestro. Dirá muchas cosas feas contra mí, lo que es verdad; pero quisiera cambiar de vida en esta escuela y ser admitido entre los buenos.

—¿Usted piensa bien lo que dice?

—Sí, honradamente.

—Está bien, tengo necesidad de uno en mi escritorio. Sientase allí y encárguese de abrir mi correo durante algunos días. Cuando llegué su informe, lo romperá usted.

Así se hizo. El muchacho, mantuvo su palabra y según sus deseos, pasó a servir a una granja a completa satisfacción de su dueño.»

Y no insisto relatando muchos casos más donde se demuestra de una manera clara que mucha gente era mala, porque se creía incapaz de realizar obra buena. El optimismo y el adiestramiento de esta institución ¡a cuánta gente apartará del presidio! Decirle a un ser que se tiene por inútil o por incapacitado: «Tú sirves para algo bueno», es algo como abrir su corazón a la esperanza y llenar su cabeza de ilusiones y en estas condiciones no hay hombre malo.

También se ha objetado que escuelas de esa naturaleza no pueden tener plan. Yo no lo creo así. No tener un plan determinado, inflexible, invariable y fósil (de cemento armado, como me decía un discípulo refiriéndose a los maestros) no es carecer de plan. Lo que sucede allí es lo racional, lo lógico, que cada cual busca aquellos conocimientos que necesita y los profesores, que lo son en verdad, suministran al alumno los más apropiados a sus deseos y necesidades. Con seguridad que no por falta de lastre científico sino por comodidad u otros motivos, pocos profesores españoles harían lo propio.

Aquí los profesores somos más sabios y estamos capacitados, no sólo para enseñar sino para saber lo que debemos enseñar y así nos luce el pelo.

Nuestros alumnos obreros saben extraer, con más o menos dificultad, una raíz cuadrada o cúbica y desconocen el manejo de una regla de cálculo. Conocen el teorema de Pitágoras e ignoran el volumen de un cono y menos mal si al empezar una teoría no se les cuenta su historia para amenizar el sueño provocado por el trabajo.

¿Es la culpa del profesor en su totalidad? Sí y no. No, porque el ambiente le arrastra. Sí, porque le falta valor para romper los moldes antiguos e indagar qué es lo que necesita el alumno aunque halla de ir a las sociedades obreras y a los propios talleres a informarse.

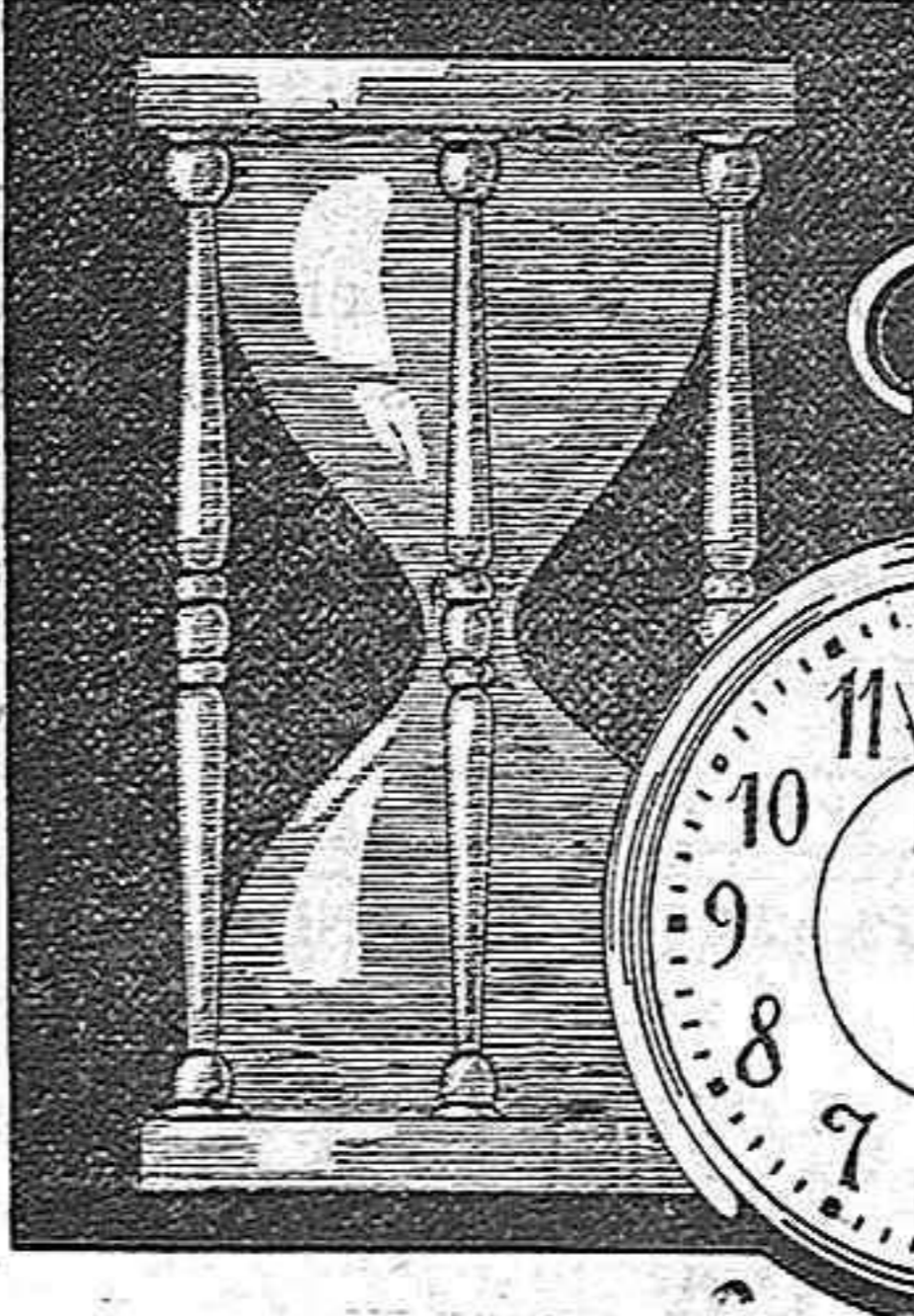
Por eso he creído siempre que esa ha debido ser la orientación de las clases de la Universidad Popular, es decir, ayudar al obrero a mejorar su producción, ello le proporcionará mayor utilidad con el mismo trabajo, esto mayor bienestar y mayor perfección espiritual; pues si la limpieza predispone a ser virtuoso, el bienestar predispone a ser bueno.

FRANCISCO RUVIRA

LEA USTED

LA TIERRA DE SEGOVIA

Carlos Coppel



FABRICA DE RELOJES

FUENCARRAL - 27

Relojes de precisión absoluta

Garantizados por 5 años

Representante para Segovia y su provincia

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

DAOIZ NUM, 16, 2.º—SEGOVIA

Al cerrar la edición

Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

La huelga de Asturias. Créditos extraordinarios. Todo sigue su marcha. Consejo. Tropas a Marruecos. Mitin pro prisioneros. Los conservadores.

La huelga de Asturias

Despacharon esta mañana con el Monarca los ministros de Hacienda y Gobernación.

El conde de Coello de Portugal, que salió en seguida del Regio Alcázar, dijo a los periodistas que la huelga minera de Asturias seguía sus trámites sin incidencias, y agregó que había sometido a la firma del Rey un decreto sobre detalles de un reglamento.

El señor Cambó confirmó que esta tarde se reunirían en el Ministerio de Hacienda para seguir estudiando el Arancel.

Adelantándose a las preguntas de los informadores, afirmó que de política no había nada de particular.

—El presidente nos ha dicho que el asunto sigue sus trámites.

—Eso es. Se está tramitando; pero no pasa nada.

Créditos extraordinarios

El ministro de Hacienda ha conferenciado hoy con el gobernador del Banco de España, señor Sedó.

El señor Cambó ha sometido a la firma de Su Majestad el Rey dos decretos: uno, concediendo un crédito extraordinario de 600.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de la Guerra, y otro, modificando el Reglamento del tráfico del puerto de Barcelona en la parte que se refiere a desembarque de mercancías.

Todo sigue su marcha

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Rey a la hora de costumbre.

Al salir, dirigiéndose a los periodistas, les preguntó:

¿Tienen ustedes todavía la calentura de creer que pasa algo?

—No; lo que deseamos es que usted nos diga que no pasa nada,

Pues eso precisamente repuso—; no pasa nada. Todo continúa tramitándose.

El señor Maura puso a la firma del Monarca un decreto promulgando la ley de reforma de la de Accidentes del Trabajo.

Consejo

Al mediodía se reunieron los ministros con el señor Maura para cambiar impresiones sobre el asunto político militar.

Después, el señor Cierva marchó al ministerio de la Guerra, donde le esperaba el presidente interino de la Junta de Infantería, teniente coronel señor Vidal.

Según versiones circuladas, en esta entrevista quedó solucionada la cuestión militar y quedaron de completo acuerdo el ministro de la Guerra y el presidente, siendo la entrevista tan cordial, que terminaron abrazándose los dos interlocutores.

Relacionándola con esta entrevista circuló la noticia de una próxima combinación militar que consistirá en el nombramiento del general Barrera, para la Comandancia militar de Melilla; el general Sanjurjo, para la de Ceuta, y el general don Federico Berenguer, para la de Larache.

También se ha dicho, que se activará la sumaria instruida al general Cabanellas, con motivo de la carta que éste dirigió a las juntas.

A pesar de estos rumores, los íntimos del señor Cierva, afirmaban que se continuaban las gestiones para limar asperezas.

También se dice que el general Ampudia será nombrado senador vitalicio

y se suspenderá la sumaria incoada contra las Juntas por no haber causa para seguirla tramitando.

Parece que algunos ministros discrepan de la solución que se dice, ha tenido el pleito político militar, pues creen no puede rectificarse de esta manera un acuerdo tomado en el último Consejo.

Tropas a Marruecos

Esta tarde ha salido para Melilla, una compañía de intendencia que lleva carros albiges y motocicletas.

En la estación, fué despedido por las autoridades y bastante público.

Mitin pro prisioneros

La Comisión organizadora del mitin pro prisioneros, que fué suspendido en el pasado mes, en vista del resultado negativo de las gestiones del Gobierno; ha acordado celebrar dicho mitin el día 15 del actual en uno de mejores teatros de Madrid.

Los conservadores

El día 25 del actual, se celebrará la elección de presidente del Círculo conservador, sirviendo este acto de base para la elección en su día del señor Sánchez Guerra como jefe del partido.

En el acto de elección del presidente del Círculo hablarán los ex ministros señores Bugallal y Bergamín, haciendo el resumen el señor Sánchez Guerra que presidirá.

Los conservadores esperan, que el discurso de su futuro jefe tenga gran interés político.

DE MARRUECOS

Parte oficial de esta tarde

En el Ministerio de la Guerra se facilitó a primera hora de la tarde un breve parte oficial, que dice:

«Comunica el comandante general de Melilla desde Dar Drius que hoy, a las 10,35, ocupó dicha posición con escasa resistencia.

Se cogieron cuatro cañones y material.»

Más detalles

Melilla, 10.—La ocupación de Dar Drius fué realizada por la columna de Berenguer y Cabanellas con débil resistencia por parte de los cabileños. Las tropas fortificaron Dar Drius, que-

dando suficiente fuerza de las tres armas, al retirarse las columnas que realizaron la ocupación.

Se han distinguido notablemente la aviación y caballería.

De provincias

Elogios al Gobierno

Barcelona, 10.—Los socialistas no quieren concurrir a las elecciones municipales. «La Veu», publica un artículo elogiando al Gobierno por su actitud contra la rebelión militar.

Depósito de monedas

Ferrol, 10.—En una aldea cercana a esta ciudad, se ha descubierto un depósito de monedas de oro y plata del reinado de Carlos III.

BOLSA

Cotización de la Bolsa del día 10 de enero de 1922

4 por 100 interior,	serie E.	68,40
Id. id.	A.	69,50
Id. exterior,	E.	82,50
Id. id.	A.	84,15
Id. amortizable,	E.	83,75
Id. id.	A.	90,00
5 Id. antiguo,	E.	91,75
Id. id.	A.	94,00
Acciones del Banco de España.		21,90
Id. de Tabacos,		278,00

Cambios

Francos sobre París,	55,40
Libras Id. Londres,	28,18

Nueva Academia preparatoria

Todos los españoles de ambos sexos que hayan cumplido o cumplan dieciséis años antes del día 6 de junio de 1922, pueden prepararse para ingresar en dicho cuerpo.

¡Más de 240 plazas!

Esta Academia inaugurará las clases el día 2 de enero.

El programa técnico estará a cargo de don Eulogio Ortega González, licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras y de don Emilio González, oficial de Hacienda.

El cuestionario para el ejercicio práctico de Gramática, Aritmética y Escritura a cargo del señor Garzón, maestro Nacional de Patronato.

Para el ejercicio práctico de Mecanografía, cuenta esta Academia con máquinas de tipo Smith, Premier, Underwood y Yost, indicadas en la convocatoria, y con profesor competensísimo.

Informes gratuitos dará el profesor, secretario, señor Garzón, horas de 12 a 14, en la plaza de El Salvador, número, 1, a quien los solicite.

Honorarios por preparación completa: 40 pesetas mensuales.

LA SUIZA BAUSA

PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS
A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA,"
PLAZA MAYOR, NUM. 42